

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FILOSOFÍA

1º Bachillerato

Colegio Cristo Rey

Curso 2021-2022

Centro	Colegio Cristo Rey. Jaén.
Departamento	Ciencias Sociales.
Curso	1º Bachillerato.
Profesores	D. Antonio Biedma Torrecillas. D ^a Ángela Ortega Lopera.
Aplicación	Curso escolar 2021-2022

1. JUSTIFICACIÓN e INTRODUCCIÓN

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia Filosofía para el 1º curso de Bachillerato, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 3/2020 del 29 de diciembre que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regulan la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y las características del alumnado. Ha sido elaborada por el Departamento de Ciencias Sociales y aprobadas por el Claustro de Profesorado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

La Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato. El estudio de la Filosofía contribuye a entender la realidad que nos rodea, las circunstancias en las que vivimos y que nos hacen ser y comprender cómo somos. La complejidad de nuestras realidades vitales, sociales, emocionales, políticas, epistemológicas, tecnológicas, exige, de alguna manera, un saber crítico, comprensivo, reflexivo e integrador, que tenga la capacidad de ofrecer un horizonte holístico.

La materia Filosofía tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la Filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender como somos.

Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para

discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber y ello filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida.

Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo, sirvan de ejemplo a continuación algunas competencias desarrolladas por la materia, en todos sus niveles, etapas, y mediante la estructuración de los contenidos en bloques.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética se alcanzan competencias culturales, como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.

2. OBJETIVOS DE ETAPA

Objetivos de la etapa (Real Decreto 1105/2014). Relación con las Competencias Clave.

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. **(CSC)**
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. **(CSC – SIEP)**
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad. **(CSC)**
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. **(CAA – CSC)**
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma. **(CCL)**
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. **(CCL)**
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. **(CD)**
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. **(CSC – CEC)**
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. **(CMCT – CEC – CAA)**
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. **(CMCT – CAA)**
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. **(SIEP)**
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. **(CCL – CEC)**
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. **(CSC)**
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial. **(CSC)**

Objetivos de la etapa (Decreto 110/2016). Relación con las Competencias Clave.

- o) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. **(CCL – CEC)**
- p) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. **(CEC)**

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA.

La enseñanza de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades: (Orden 15/01/2021)

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos, y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

4. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Por su mismo carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios del pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así tanto la competencia en comunicación lingüística (CCL) como la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio.

Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad (CMCT).

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las competencias sociales y cívicas (CSC).

Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital (CD).

Recreando la actividad filosófica dentro del aula se contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, así como los conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, todo ello en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de derecho recogido en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

En cuanto a los contenidos a trabajar en esta materia, se ha optado por introducir nuevos bloques que permitan secuenciar y reordenar los temas que ya están incluidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

5. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS

La materia Filosofía de 1º de Bachillerato se organiza en bloques de contenidos temáticos que integran los grandes problemas planteados por el pensamiento a lo largo de la historia. La distribución de los contenidos mínimos establecidos en el currículum de la materia en relación con las unidades didácticas previstas queda reflejada en el siguiente cuadro:

FILOSOFÍA. 1º BACHILLERATO

Bloque 1. Contenidos transversales	Todas las U.D.	Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.
Bloque 2. El saber filosófico	U.D.1	Origen y características del saber filosófico.
Bloque 3. El conocimiento	U.D.2	Epistemología. Filosofía del conocimiento.
Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía	U.D.3	Antropología. Filosofía del ser humano.
Bloque 6.3 La racionalidad práctica	U.D.4	Retórica, argumentación y lógica. Filosofía del lenguaje y la comunicación.
Bloque 4. La realidad	U.D.5	Metafísica. Filosofía del ser y de lo absoluto.
Bloque 3. El conocimiento	U.D.6	Cosmovisiones científicas. Filosofía de la ciencia.
Bloque 6.1 La racionalidad práctica	U.D.7	Ética. Filosofía de la moral y el comportamiento individual.
Bloque 6.1 La racionalidad práctica	U.D.8	Política. Filosofía de la organización social.
Bloque 6.2 La racionalidad práctica	U.D.9	Estética. Filosofía del arte y la belleza.
Bloques 6.4 y 6.5 La racionalidad práctica	U.D.10	Filosofía, Economía y retos laborales.

6. TEMPORALIZACIÓN

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de tres sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes unidades didácticas:

1ª Evaluación: Unidades didácticas 1 – 3.

2ª Evaluación: Unidades didácticas 4 – 6

3ª Evaluación: Unidades didácticas 7 – 10

7. METODOLOGÍA

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Las líneas metodológicas de este curso siguen una propuesta centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado que favorezca el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, y de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesor hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes aplicables fuera del aula, útiles, aprender para la vida, aprender a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende “cosas” que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

Las principales líneas metodológicas a seguir serán las siguientes:

- Tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada. Se trata de lograr un aprendizaje significativo, aquel que exige que los nuevos conocimientos puedan relacionarse con lo que ya se sabe.
- Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.
- Favorecer la investigación personal y de grupo, favoreciendo el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que haga posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación.
- Motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.
- Buscar la interdisciplinariedad, muchos de los contenidos conceptuales de las diferentes unidades didácticas de esta programación se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras disciplinas como Historia del Mundo Contemporáneo, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; y estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de este, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los recursos didácticos que se pueden emplear son numerosos: desde textos de mediana extensión, hasta noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones del presente con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales o diálogos clarificadores, entre otros. La proyección de películas de ficción, acompañada de un coloquio cine-forum, puede ser un recurso muy positivo dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se deben continuar las disertaciones filosóficas y los debates.

Desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigadora, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.
- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia Filosofía de 1º de Bachillerato, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en las diferentes unidades didácticas.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. (Art. 30.1 RD 1105/2014)

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. (Art 30.3 RD 1105/2014)

8.1 Instrumentos de evaluación

Se utilizarán diversos indicadores para realizar una evaluación continuada de los alumnos y obtener una calificación final que se base en una variada secuencia de registros de las capacidades de los alumnos y los criterios de evaluación exigidos en la normativa. Los diferentes procedimientos y su respectiva ponderación sobre la nota final son:

1. Observación del trabajo en el aula y en casa.
2. Actitud positiva ante el trabajo en clase (participación, interés, implicación con la asignatura)
3. Pruebas escritas teóricas (controles más prueba final global de evaluación)
4. Pruebas prácticas. Trabajos monográficos trimestrales.
5. Tareas (Comentario de texto, debate, búsqueda y análisis de información)

8.2 Criterios de calificación y recuperación

1. Pruebas escritas y Pruebas prácticas: 90% de la calificación final. En cada unidad didáctica quedará reflejada la ponderación de los diferentes instrumentos utilizados para evaluar los contenidos. Deberán entregarse todos los trabajos propuestos en el tiempo y la forma que se establezca y, tanto en ellos como en las pruebas escritas, se valorará en ellos y en las pruebas escritas la presentación, la expresión escrita y la ortografía, restando 0,25 puntos por cada falta de ortografía. El peso de las pruebas escritas teóricas y las prácticas se establece del siguiente modo:

Media de los controles más prueba de evaluación global con peso doble o triple en función de si se han realizado dos o tres controles respectivamente (50%).

Media de las prácticas (50%)

2. Criterios comunes de centro: 10% de la calificación final. Se tendrá en cuenta el trabajo diario en el aula y en casa, la actitud positiva ante la asignatura, la puntualidad y asistencia tanto a las clases presenciales como a las telemáticas; y la actitud respetuosa hacia cualquier miembro de la comunidad educativa.

Pruebas escritas teóricas:

Se realizarán pruebas de control de cada unidad didáctica según vayamos avanzando en la materia y una prueba final donde se evalúen todos los contenidos estudiados en el trimestre, que hayan sido seleccionados para ser evaluados mediante prueba escrita. Las pruebas escritas se valorarán sobre 10 puntos, y la prueba final de evaluación tendrá una estructura en la que se combinarán preguntas puramente teóricas con comentarios de texto breves.

En una prueba escrita se restará 0,25 puntos por cada falta de ortografía y se podrá restar hasta 1 punto por deficiencias en la presentación.

Si un alumno falta a una prueba escrita se le hará en otra fecha determinada por el profesor, siempre y cuando esté debidamente justificada. Si la falta no está debidamente justificada se examinará de los contenidos pendientes junto a la materia de la siguiente prueba escrita.

Si en la prueba escrita de evaluación final, la calificación es inferior a 4 puntos, el resultado de la evaluación será insuficiente. Si no se recuperan los contenidos en las pruebas previstas al efecto; quedará pendiente la evaluación hasta la realización de una prueba de recuperación final en junio.

Pruebas prácticas

Los trabajos y pruebas prácticas se valorarán sobre 10 puntos. Dependiendo de las características de la actividad, cada una de las pruebas deberá ir acompañada de una rúbrica de evaluación para determinar los aspectos a tener en cuenta.

Criterios comunes de centro

Se establecen tres criterios de evaluación para valorar la actitud general del alumno: el trabajo diario y el interés por la materia, puntualidad y asistencia tanto presencial como telemática y el respeto a los miembros de la comunidad educativa. La ponderación de cada uno de ellos se detalla a continuación:

1. Cumplir con su trabajo diario, mostrar interés por la materia y participación activa en clase: 50% de la calificación de los criterios comunes de centro.
2. Respeto hacia los miembros de la comunidad educativa: 50% de la calificación de los criterios comunes de centro.
3. En el caso de que se impartan clases telemáticas, se restará a la calificación de los criterios comunes de centro un 10% por cada falta de asistencia no justificada a las sesiones telemáticas. Del mismo modo, cada retraso restará a la calificación de los criterios comunes un 10%

Estos criterios se valoran sobre 10 puntos.

Otros Criterios de Departamento

La nota final de la evaluación será el resultado del cómputo de los anteriores porcentajes. En dicha nota se aplicará el redondeo hacia arriba a partir de 0,7 (excluyendo en este caso el 4,7). La calificación final de junio se realizará con la media de las calificaciones de cada trimestre.

Si un alumno copia en la prueba escrita de evaluación final, la nota de dicha prueba será 0 y no se valorarán las calificaciones de los controles parciales, con lo que tendrá que presentarse a la prueba de recuperación. Si no se recupera, quedará pendiente hasta la realización de la prueba final de junio y si vuelve a suspender se tendrá que recuperar toda la signatura en la prueba extraordinaria de evaluación. Si un alumno copia en alguno de los controles parciales, la calificación de ese control será 0. Además, copiar en cualquier prueba se computará como falta de respeto y afectará a la nota de los criterios comunes de centro.

Medidas de recuperación

Los alumnos que no hayan superado los contenidos de una evaluación se examinarán (en el caso de pruebas escritas) o deberán entregar el trabajo pendiente (en el caso de las pruebas prácticas) al inicio de la evaluación siguiente. Las evaluaciones que sigan quedando pendientes podrán recuperarse en la prueba final ordinaria, y en el caso de que no sean superadas, se recuperarán en la prueba extraordinaria. Si algunos contenidos que se hayan trabajado de forma práctica no pudieran recuperarse mediante la entrega del trabajo pendiente, se sustituirá por una prueba escrita. Este hecho quedará determinado por el profesor dependiendo de las circunstancias de cada caso y deberá comunicarse al alumno con suficiente antelación.

Subida de nota

Si un alumno quiere subir la nota de la asignatura deberá examinarse de la materia completa evaluada mediante pruebas escritas en la prueba final ordinaria.

En caso de confinamiento **los procedimientos y criterios de evaluación y corrección** quedarán de la siguiente forma (MODALIDAD TELEMÁTICA):

1. **Criterios de centro**: 10% de la nota final y se puntuará:
 - Puntualidad en las clases (online)
 - Disciplina y corrección
 - Actitud
2. **Criterios de departamento**: 10% de la nota final y se valorará:
 - El formato en la entrega de tareas y trabajos: debe ajustarse a las instrucciones propuestas (denominación, estructura...)
 - La presentación de los mismos.
3. **Criterios de la materia**: 80% de la nota final y se evaluará:
 - Pruebas escritas
 - Tareas
 - Trabajos

8.3 Elementos para evaluar la práctica docente

Se realizará a través de los siguientes instrumentos:

- Informe de resultados al final de cada trimestre, elaborado en el departamento sobre cada una de las materias.
- Informe en la memoria final del departamento con las medidas de mejora a adoptar.
- Encuesta para la autoevaluación de la práctica docente, realizada a nivel de centro.
- Cualquier otro que se establezca el Centro.

9.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9.1 Aspectos Generales

A nivel general, es imprescindible tener presente lo establecido en el Decreto 110/2016 en sus artículos 22 a 25:

Medidas y programas para la atención a la diversidad.

1. Por Orden de la Consejería competente en materia de educación se establecerá para la etapa de Bachillerato el conjunto de actuaciones educativas de atención a la diversidad dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación correspondiente.
2. La atención a la diversidad se organizará, con carácter general, desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa.
3. Los centros docentes adoptarán las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares en el Bachillerato, que les permitan, en el ejercicio de su autonomía y en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades educativas.
4. Las medidas de atención a la diversidad que adopte cada centro formarán parte de su proyecto educativo.
5. Al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará al alumnado y a sus padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal, de las medidas y programas para la atención a la diversidad establecidos por el centro e, individualmente, de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que lo precise, facilitando la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas.
6. Entre las medidas generales de atención a la diversidad en el Bachillerato, los centros docentes desarrollarán las actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes a las que se refiere el artículo 17.4 de acuerdo con lo que establezca por Orden la Consejería competente en materia de educación.

Asimismo, se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

Desde el departamento de Ciencias Sociales, con el fin de atender en lo posible a las peculiaridades personales de los alumnos dentro de su proceso de aprendizaje, a lo largo del curso se adoptarán medidas tendentes a proporcionar ciertos refuerzos pedagógicos a los alumnos que los necesiten, así como a programar aprendizajes complementarios para aquellos alumnos que, por sus especiales aptitudes, sobrepasen el nivel medio del curso en cuanto a conocimientos de la materia.

Como medidas de refuerzo al aprendizaje, se proponen las siguientes:

- Programar comentarios de texto, actividades, ejercicios, etc. más sencillos para alumnos con dificultades de aprendizaje; sobre todo, en los primeros meses de clase. De esta manera, se intentará que vayan comprendiendo los principios esenciales de la Filosofía para poder adentrarse, posteriormente, en aquellos temas más abstractos o complejos. A tal fin, deberá hacerse una selección de actividades, dilemas o comentarios con diferente nivel de dificultad, lo cual permitirá un tratamiento más individualizado de la enseñanza.

- Proporcionarles ayuda directa en aquellas actividades que se realicen en el aula, con el fin de ir orientando de manera personalizada su proceso de aprendizaje.
- Incluir dentro de su plan de trabajo actividades sencillas y adicionales que les permitan cubrir las lagunas conceptuales que posean.
- En los trabajos en grupo, organizar éstos de tal manera que estos alumnos se encuentren distribuidos en diferentes grupos, con el fin de que compañeros con mejor rendimiento académico puedan ayudarles en la realización de su tarea. Si existiesen alumnos superdotados o con un mayor nivel de conocimientos filosóficos, se programarían medidas pedagógicas complementarias para que dichos alumnos pudieran desarrollar sus propias potencialidades de aprendizaje. Así, por ejemplo:
 - o Lecturas dirigidas de libros o textos de mayor dificultad conceptual.
 - o Actividades complementarias sobre aquellos temas que más les interesasen.
 - o Tareas pedagógicas destinadas a la ayuda a los compañeros que mayor dificultad encontrasen en la asignatura.

9.2 Medidas generales de atención a la diversidad.

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.

Entre las medidas generales de atención a la diversidad se encuentran:

- a) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- b) Metodologías didácticas basadas en proyectos de trabajo que favorezcan la inclusión.
- c) Secuenciación del examen, más tiempo para su ejecución y atención personalizada durante el desarrollo de la prueba.

9.3 Programa de atención a la diversidad.

Los centros docentes establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad: programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.

En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

9.3.1. Programa de refuerzo del aprendizaje

- Para el alumno que no promociona

El Alumno que no ha promocionado, entre otros motivos por no haber superado la asignatura de Filosofía, contará con un banco de actividades de refuerzo propuestas en la programación de aula.

Además de esto, mantendrá una serie de entrevistas periódicas con el profesor en las que se irá viendo la evolución de su aprendizaje. Estas entrevistas estarán recogidas en la plataforma EDUCAMOS dentro de las observaciones.

- Para el alumno que aun promocionando no supera alguna de las materias.

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura Filosofía de 1º de Bachillerato pendiente de aprobar se les brinda la posibilidad de examinarse por dos vías:

- a) Dos pruebas escritas parciales y eliminatorias. La primera ocupará el 50 % de la materia; se realizará en diciembre y, si es superada, dará opción a presentarse a la segunda prueba en marzo. La nota se obtendrá de hacer la media de las dos pruebas siempre que se haya aprobado el primero y se obtenga no menos de 4 puntos en la calificación del segundo.
- b) Si no se ha obtenido resultado positivo por esa vía, se podrá presentar a una prueba escrita que se celebrará en convocatoria oficial en los meses de abril o mayo, con todos los contenidos de la materia.

Aquellos alumnos que aprueben los dos parciales ya tendrán aprobada la asignatura.

Aquellos otros cuya nota final sea inferior a 5 puntos harán una prueba final de toda la asignatura.

Si no se supera la materia con los procedimientos establecidos, el alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con todos los contenidos.

Los alumnos tendrán a su disposición, si fuera necesario, la atención y resolución de dudas por parte del profesor encargado de la evaluación de pendientes. Esto será efectivo siempre y cuando el alumno sea quién considere necesario dichas reuniones-entrevistas. Una vez solicitadas estas, el profesor y el alumno acordarán una cita a convenir entre ambos.

Dicho programa se pondrá en práctica siempre y cuando haya alumnos con la asignatura suspensa del curso anterior.

Con el fin de lograr una mejor comunicación con el alumno y las familias, el departamento propiciará el Plan de recuperación de materia pendiente a los alumnos que se encontraran en esta situación, documento que deberá devolver firmado por sus padres o tutores legales, dándose por informados de las medidas adoptadas para superar la asignatura.

En el curso 2021-2022 ningún alumno se encuentra en esta situación.

- Para el alumno ANEAE (Programa de refuerzo del aprendizaje de Bachillerato)

El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje de Bachillerato, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las áreas objeto de refuerzo.

El profesor, junto con el Departamento de Orientación, determina a qué alumnos hay que aplicarles por diversos motivos esta medida que consistirá en la selección de una serie de contenidos determinados y sus criterios. Esto se trabajará en el aula adoptando una serie de medidas (organización de espacios y tiempos, secuenciación más espaciada en pruebas escritas, posibilidad de pruebas orales...).

9.3.2. Programa de profundización

Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. En caso necesario se articularán dichas medidas en esta área.

9.4. Medidas específicas de atención a la diversidad.

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas de carácter educativo será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

9.4.1. Adaptación curricular de acceso.

Las adaptaciones curriculares de acceso serán de aplicación para el alumnado con necesidades educativas especiales. Suponen modificaciones en los elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y, en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas.

La aplicación y seguimiento serán compartidas por el equipo docente y, en su caso, por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

9.4.2. Adaptación curricular para el alumno con altas capacidades.

Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.

La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior.

9.4.3. Fraccionamiento del currículo.

Cuando se considere que los programas de refuerzo del aprendizaje o las adaptaciones curriculares de acceso no son suficientes para alcanzar los objetivos de la etapa, el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo podrá cursar Bachillerato fraccionando en dos partes las materias que componen el currículo de cada curso. Asimismo, se incorporará a este grupo aquel alumno o alumna que se encuentre en situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

9.4.4. Exención de materias.

Cuando se considere que las medidas anteriores no son suficientes o no se ajustan a las necesidades que presenta un alumno o alumna para alcanzar los objetivos de Bachillerato, se podrá autorizar la exención total o parcial de alguna materia para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, siempre que tal medida no impida la consecución de los aprendizajes necesarios para obtener la titulación.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los recursos didácticos que se pueden emplear son numerosos: desde textos de mediana extensión, hasta noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones del presente con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores, entre otros. La proyección de películas de ficción, acompañada de un coloquio cine-forum, puede ser un recurso muy positivo dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe continuar las disertaciones filosóficas y los debates.

Sugerimos la utilización de los materiales siguientes:

1. Apuntes proporcionados por los profesores
2. Comentarios de texto y análisis de casos, actividades con películas, propuestas de reflexión y debate, resolución de ejercicios, propuestas de actividades trimestrales.
3. Selección de textos elaborada por el departamento sobre los temas estudiados para su comentario.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

El Departamento de Ciencias Sociales no ha programado actividades complementarias específicas para la materia Filosofía de 1º de Bachillerato; aunque este apartado queda abierto, y se concretará a lo largo del curso escolar por el profesorado que imparte esta materia en función de las características del grupo y la organización del curso escolar. Se irán programando a lo largo del curso según las disponibilidades económicas y de horario del Departamento y del propio Centro. Las actividades que podrían desarrollarse son las siguientes:

- Conferencias o debates
- Visitas a Museos (científicos, artísticos, etc.)
- Actividades relacionadas con las ONGs.
- Asistencia a obras de teatro que aborden cuestiones filosóficas.
- Proyección de largometrajes como punto de partida para provocar reflexiones filosóficas.

En cualquier caso, debido a la situación de excepcionalidad provocada por la pandemia de Covid-19 las actividades complementarias que supongan visitas de personas ajenas al centro escolar o salidas al exterior quedan supeditadas a que la situación epidemiológica permita reanudarlas de forma segura.

12. PLAN DE LECTURA.

Tomando esta premisa en consideración, las actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público no pueden estar limitadas al aula o ni tan siquiera al centro educativo. Es necesario que la intervención educativa trascienda las paredes y los muros para permitir que los estudiantes desarrollen su competencia en comunicación lingüística en relación con y gracias a su entorno.

En un enfoque de enseñanza basado en tareas, se suele recomendar que el producto final de las tareas sea mostrado o expuesto públicamente; la realización de jornadas de puertas abiertas para mostrar estos «productos» (pósteres con descripciones de experimentos científicos, re- presentaciones a partir del estudio del teatro del Siglo de Oro, muestras de publicidad responsable elaboradas por los estudiantes, etc.) puede ser la primera forma de convertir el centro educativo en una sala de exposiciones permanente. También puede suponer realizar actividades de investigación que implique realizar entrevistas, consultar fuentes escritas u orales, hacer encuestas, etc., traer los datos al aula, analizarlos e interpretarlos. En ese proceso, los estudiantes no solo tendrán que tratar con el discurso propio de la investigación o de la materia de conocimiento que estén trabajando, sino que también tendrán que discutir, negociar y llegar a acuerdos (tanto por escrito como oralmente) como parte del propio proceso de trabajo. Además, como en toda investigación, se espera que elaboren un informe final que dé cuenta de todo el proceso y de sus resultados.

Por todo ello se han de incluir actuaciones para lograr el desarrollo integral de la competencia comunicativa del alumnado de acuerdo a los siguientes aspectos:

- Medidas de atención a la diversidad de capacidades y a la diversidad lingüística y cultural del alumnado.
- Secuenciación de los contenidos curriculares y su explotación pedagógica desde el punto de vista comunicativo.
- Catálogo de lecturas relacionadas con las materias y la temporalización prevista.
- Diseño de tareas de expresión y comprensión orales y escritas y la temporalización prevista, incluyendo las modalidades discursivas que la materia puede abordar.
- Descripción de las estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo que se pretende que el alumnado desarrolle.
- Las actividades y las tareas no han de ser repetitivas. Se ha de cubrir todo un abanico de modalidades discursivas, estrategias, habilidades comunicativas y técnicas de trabajo, de forma racional y lógica.
- Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas. Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Cada unidad didáctica utiliza tipologías de textos diferentes (científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas). Para la mejora de la fluidez de los textos continuos y la comprensión lectora, se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

El uso de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización destrezas y habilidades que el alumnado tendrá que aplicar: exposiciones, debates, técnicas de trabajo cooperativo, realización de informes u otro tipo de textos escritos con una clara función comunicativa.

El tratamiento de estas propuestas ha de implementarse de manera coordinada y planificada por el resto del profesorado de este nivel educativo, dándole un tratamiento transversal a estas competencias comunicativas. En este sentido el alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: utilizando el vocabulario con precisión.
- Adecuación: adaptando el texto a la situación comunicativa y a la finalidad.
- Creatividad: capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones.
- Presentación (expresión escrita): presentando los textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral. Usando adecuadamente la pronunciación, el ritmo y la entonación.
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral): usando un volumen adecuado al auditorio. Pronunciando claramente las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada). Usando adecuadamente la gestualidad y la mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión: reflexionando sobre las producciones realizadas. Realización de juicios críticos sobre sus propios escritos.

13. TEMAS TRANSVERSALES.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Origen y características del saber filosófico.		
Temporalización: (1ª Evaluación)		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el significado de la palabra “filosofía”. 2. Distinguir la explicación filosófica de otras formas explicativas como la religión, el mito, el arte y la ciencia. 3. Definir las características específicas de la filosofía como fuente de conocimiento. 4. Valorar la importancia de la filosofía para el conocimiento humano. 5. Saber distinguir los diferentes ámbitos de los que se ocupan las ramas en que se divide la filosofía. 6. Comprender la trascendencia del saber filosófico por los problemas planteados y la forma de resolverlos a lo largo de la historia. 7. Aproximarse a las diferentes etapas en las que suele dividirse académicamente la historia de la filosofía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El origen del saber humano. 2. Modelos explicativos de la realidad: racionales (ciencia y filosofía) e irracionales (mito, arte, religión) 3. El saber filosófico a través de su historia. 4. Ramas de la Filosofía. 5. Sentido y vigencia de la Filosofía. 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. 1.2 Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia. 	CAA CSC
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.	2.1 Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.	CCL CSC CAA
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.	<ol style="list-style-type: none"> 3.1 Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. 3.2 Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 	CCL CSC CAA
4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.	4.1 Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.	CCL CD

<p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>5.1 Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>	<p>CCL CSS CAA</p>
--	--	----------------------------

ACTIVIDADES.

- a. Disertación y comentario de la relación de textos referidos a la especificidad del saber filosófico.

METODOLOGÍA

Esta unidad pretende situar la Filosofía como una nueva asignatura dentro del currículo escolar y, en relación con las demás asignaturas, reconocerla como una forma distinta de acercarnos a la realidad. Su finalidad, por tanto, es definir las características del conocimiento filosófico y relacionarlo con otras formas de conocimiento; así como reconocer su importancia en la construcción del progreso humano. Esta pretensión choca con los conocimientos que los alumnos tienen de esta materia; por tanto, el profesor deberá hacer hincapié en una estrategia explicativa de conceptos y procedimientos.

Vamos a intentar extraer los rasgos específicos del saber filosófico, comparándolo con las características de los otros modos explicativos de la realidad. Creemos que para estudiar estas formas explicativas es suficiente realizar un cuadro comparativo que recoja las características fundamentales de cada una de ellas. Así, evitaremos repeticiones innecesarias. El estudio debe centrarse en la recapitulación final, para concluir valorando la capacidad y eficacia explicativa que hoy tienen la religión, el mito, el arte, la ciencia y la filosofía como formas de comprensión de las realidades que configuran el mundo. En este sentido, sería interesante acompañar las explicaciones analizando como cada uno de los modelos explica una misma realidad que tomaremos de ejemplo conductor de la explicación.

En esta primera unidad didáctica, introduciremos a los alumnos en las prácticas de trabajo que iremos utilizando a lo largo de todo el curso. Se expondrán las clases teóricas del tema 1 de forma esquemática, pues lo que interesa es la comprensión de los conceptos clave y la capacidad de usarlos en el contexto adecuado. Del mismo modo, se darán las indicaciones para la realización de comentarios y disertaciones filosóficas. Es importante, en esta primera unidad, habituar a los alumnos al lenguaje propio de la materia y las capacidades que se les piden. El profesor tendrá protagonismo en las explicaciones, protagonismo que se irá equilibrando con la participación de los alumnos en los comentarios, lectura de textos y debates en clase.

RECURSOS

1. Apuntes del tema.
2. Selección de textos elaborada por el departamento sobre los temas estudiados para su comentario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación del trabajo en el aula.
2. Actitud positiva ante el trabajo en clase. Comentario de texto y debate.
3. Prueba escrita de control de los contenidos teóricos seleccionados de la unidad didáctica 1.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y aprendizajes básicos de la unidad didáctica utilizando el libro de texto y otros recursos recogidos en el apartado anterior. Todo ello permitirá al alumnado transferir estos aprendizajes a otras situaciones a través de las actividades y tareas planteadas no solo de manera individual, sino también a través de las técnicas cooperativas empleadas.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Epistemología. Filosofía del conocimiento.		
Temporalización: (1ª Evaluación)		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar en qué consiste el razonamiento. 2. Identificar premisas y conclusiones, y analizar la validez de argumentaciones inductivas y deductivas. 3. Comprender en qué consiste el conocimiento. 4. Comprender los principales problemas filosóficos relacionados con el conocimiento que se han tratado a lo largo de la historia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La doble dimension de la filosofia. 2. Definición de conocimiento. 3. Herramientas del conocimiento. 4. Los problemas del conocimiento: posibilidad, límites, intereses, lo irracional. 5. Teorías del conocimiento. 6. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. 7. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.	1.1 Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.	CSC CAA CCL CMCT
2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.	<p>2.1 Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>2.2 Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</p>	CSC CAA CCL
3. Analizar de forma crítica fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.	3.1 Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.	CSC CAA CCL

ACTIVIDADES

- a. Disertación y comentario de la relación de textos referidos a los problemas del conocimiento

METODOLOGÍA

Antes de entrar en la definición de conocimiento es preciso analizar los aspectos fundamentales de lo que propiamente constituye el conocimiento. Por esta razón, abordamos la cuestión de cuáles son nuestros vínculos con el mundo, empezando con la sensación, siguiendo con la percepción, el concepto y la proposición, y alcanzando finalmente la argumentación. La unidad está dividida en varios aspectos: en el primero se abordan las diferentes vías mediante las cuales tomamos consciencia del mundo y que, en conjunto, denominamos sensación y percepción, mientras que en el segundo se abordan los aspectos cognitivos del conocimiento. En la primera parte nos centramos, sobre todo, en las diferentes leyes de la percepción y en las diferentes ilusiones ópticas, con el objetivo de hacer ver que la percepción no es un proceso neutro, sino activo. El recurso a las ilustraciones es muy importante, porque los propios alumnos y alumnas pueden darse cuenta de que no perciben de forma neutra y objetiva la realidad, sino que operan unos mecanismos que suelen actuar de forma inconsciente. También se abordarán los aspectos mentales que intervienen en el conocimiento: todo conocimiento se configura mediante proposiciones – cuyos componentes fundamentales son los conceptos –, y la concatenación de proposiciones permite hacer razonamientos.

En esta unidad se aborda la definición de conocimiento y se analizan algunos de los problemas generados por el conocimiento. Es importante, por lo tanto, darse cuenta que en la unidad se plantea la cuestión del conocimiento en dos vertientes: su definición y los problemas que tal concepto ha suscitado. Definir el concepto de conocimiento no implica, por lo tanto, aceptar que este sea posible, ni tampoco supone determinar cuál es su origen. Respecto a la definición de conocimiento, nos hemos ceñido a la definición clásica ofrecida por la epistemología: el conocimiento es una creencia verdadera y justificada. Esta definición permite ir desgranando el resto de los contenidos exigidos por la normativa, es decir, la cuestión de la verdad y la de su justificación (criterios de verdad). Por lo tanto, la definición de conocimiento nos obliga necesariamente a plantear la noción de verdad y de los criterios de verdad. Conocimiento, verdad y criterios de verdad son conceptos que forman un bloque unitario. La definición de verdad expuesta en la unidad solo contempla dos definiciones clásicas, esenciales, que no solo no se contradicen, sino que se complementan: la verdad como identidad y la verdad como consistencia. Es importante que los alumnos se den cuenta del vínculo existente entre estas dos definiciones de *verdad* y las dos clases de proposiciones existentes: las proposiciones analíticas y las sintéticas. Las dos definiciones de verdad que ofrecemos engloban, de hecho, todas las proposiciones que podemos considerar conocimiento (y se corresponden, de hecho, con la división de las ciencias entre formales y empíricas que hemos propuesto en la unidad).

RECURSOS

1. Apuntes
2. Selección de textos elaborada por el departamento sobre los temas estudiados para su comentario.
3. Recursos web sobre los problemas de la percepción.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación del trabajo en el aula.
2. Actitud positiva ante el trabajo en clase.
3. Prueba escrita de control de los contenidos teóricos seleccionados de la unidad didáctica 2.
4. Tareas (Comentario de texto, debate, monográficos, búsqueda y análisis de información)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y aprendizajes básicos de la unidad didáctica utilizando el libro de texto y otros recursos recogidos en el apartado anterior. Todo ello permitirá al alumnado transferir estos aprendizajes a otras situaciones a través de las actividades y tareas planteadas no solo de manera individual, sino también a través de las técnicas cooperativas empleada

CONTENIDOS TRANSVERSALES

- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Antropología. Filosofía del ser humano.		
Temporalización: (1ª Evaluación)		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la unidad evolutiva del universo y el lugar que en él ocupa la especie humana. 2. Conocer los integrantes de la revolución darwinista y su contribución en el desarrollo de la teoría evolutiva. 3. Comprender y definir la dimensión biológica y cultural de la naturaleza humana. 4. Definir el concepto de cultura y comprender que la diversidad cultural es una característica evolutiva. 5. Conocer las posiciones ideológicas y las actitudes que se adoptan frente al hecho de la diversidad cultural. 6. Valorar el carácter de racionalidad que debe caracterizar toda conducta o hecho cultural. 7. Identificar los problemas filosóficos básicos de la antropología filosófica. 8. Analizar los principales problemas filosóficos relacionados con la consciencia humana. 9. Analizar la evolución de la concepción del ser humano a lo largo de la historia. 10. Mover a la reflexión sobre los temas fundamentales que giran en torno al problema del sentido de la existencia. 11. Aplicar la reflexión sobre el sentido de la existencia a la propia vida. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La dimensión biológica: evolución y hominización. 2. La dimensión sociocultural: Individuo y ser social. Tensión entre naturaleza y cultura. 3. La dimensión histórica del ser humano. 4. El problema del origen de la vida humana. 5. El problema de la libertad. 6. El problema de la relación entre lo racional y lo irracional. 7. El problema de la relación cuerpo-mente. 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.	1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.	CSC CAA CCL
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.	<p>2.1 Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>2.2 Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</p>	CSC CAA CMCT CCL

<p>3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p>	<p>3.1 Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>3.2 Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p> <p>3.3 Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p>	<p>CSC CAA CCL CEC</p>
<p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>	<p>4.1 Argumenta coherentemente sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.</p>	<p>CSC CAA CCL</p>
<p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p>	<p>5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.</p> <p>5.2 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</p> <p>5.3 Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p>	<p>CSC CAA CCL CEC</p>
<p>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p>	<p>6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p>	<p>CSC CAA CCL CEC</p>
<p>7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p>	<p>7.1 Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p>	<p>CSC CAA CCL</p>
<p>8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>8.1 Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</p> <p>8.2 Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>	<p>CSC CAA CCL CEC</p>

ACTIVIDADES

- a. “Fotosofía”: Actividad en la que los alumnos deberán realizar una fotografía acompañada de una disertación referida a los problemas antropológicos.

METODOLOGÍA

Esta unidad es la primera del bloque dedicado al estudio del ser humano y debe integrarse en él de tal manera que contribuya a alcanzar su objetivo final: situar al ser humano como una realidad intermedia entre lo natural y lo cultural. La unidad se propone, en primer lugar, fundamentar la naturaleza biológica y cultural del ser humano y, en segundo lugar, conocer las principales concepciones que han configurado la comprensión que hoy tenemos del mundo y de nosotros mismos. Para conseguir este objetivo, el estudio de la unidad se divide en tres partes: la primera trata del origen del universo, de la vida y del ser humano como un problema cuyo tratamiento debe llevar a considerar el cambio de mentalidad experimentado por nuestra sociedad a lo largo de la Edad Contemporánea. Esta primera parte se puede desarrollaren tres momentos. En primer lugar, bastaría con un breve comentario del esquema evolutivo del universo que aparece en la unidad. Es aconsejable no detenerse en la explicación cosmológica porque el interés estriba en la forma en que actúa la evolución, siempre en un orden decreciente perfeccionamiento. A continuación, se debe valorar el papel de la revolución biológica en el cambio de la mentalidad tradicional. Resulta interesante relacionarla con la revolución científica de los siglos XVI y XVII, destacando que el cambio se produce porque los argumentos que fundamentan el conocimiento, basados en la autoridad de la Biblia y de Aristóteles, son sustituidos por argumentos basados en la razón. Finalmente, es conveniente el empleo de un esquema general con los pasos fundamentales de la revolución biológica para comprender la medida en que cada autor contribuyó a su desarrollo. Creemos, asimismo, que es necesaria una explicación detallada del proceso de selección natural.

La segunda parte de la unidad está dedicada al proceso evolutivo que ha desembocado en la aparición de nuestra especie. Para comprender el origen del ser humano es necesario establecer la filogenia de nuestra especie, por lo que puede ser útil comentar el esquema que se encuentra en la unidad y establecer las semejanzas que la especie humana guarda con otras especies.

Para describir el proceso de hominización bastaría con el empleo de un esquema que recoja las características más significativas que discriminaron a los homínidos y a las especies del género *Homo*.

En la tercera parte, convendría alterar el orden de la exposición y resumir las características que definen específicamente al ser humano como un ser biológico y como un ser social que, mediante el lenguaje articulado, es capaz de transformar el mundo objetivo en símbolos. Finalmente, se puede acabar recogiendo las dos posiciones, materialista y espiritualista, que han surgido en el siglo XX a partir de la reflexión filosófica sobre el fenómeno de la evolución.

La última parte de la unidad, entrada en el tema de la cultura, debe iniciarse con un rápido recordatorio del significado que, en relación a la naturaleza humana, tiene el concepto de cultura, y analizando las implicaciones que presupone su origen social. En segundo lugar, conviene acudir a las leyes generales de la evolución para justificar la diversidad cultural y la complejidad de las culturas. Resulta de gran interés dedicar el tiempo necesario para la adecuada comprensión de los términos (etnocentrismo, relativismo cultural, universalidad de la cultura, universales culturales, pluriculturalismo, evolución cultural, progreso) empleados en esta última parte de la unidad. También debe dar lugar a la fundamentación racional de las actitudes que se tratan en la unidad, procurando centrarlas en el análisis crítico de la propia cultura y de aquellas formas tradicionales que, en cualquier cultura, atentan contra la dignidad humana y contra los derechos humanos. Finalmente, para tratar el concepto de historicidad y sus implicaciones en la naturaleza humana es necesario valorar la propia cultura como condición para entender nuestro presente.

RECURSOS

1. Selección de textos elaborada por el departamento sobre los temas estudiados para su comentario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación del trabajo en el aula.
2. Actitud positiva ante el trabajo en clase.
3. Prueba escrita de control de los contenidos teóricos seleccionados de la unidad didáctica 3.
4. Actividad "Fotosofía"

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y aprendizajes básicos de la unidad didáctica utilizando el libro de texto y otros recursos recogidos en el apartado anterior. Todo ello permitirá al alumnado transferir estos aprendizajes a otras situaciones a través de las actividades y tareas planteadas no solo de manera individual, sino también a través de las técnicas cooperativas empleadas.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Retórica, argumentación y lógica. Filosofía del lenguaje y la comunicación.		
Temporalización: (2ª Evaluación)		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las reglas de la argumentación lógica y el discurso. 2. Afrontar en la práctica los problemas filosóficos planteados por el uso del lenguaje. 3. Manejar los principios del proceso de análisis lógico. 4. Aprender a detectar falacias argumentativas en un discurso. 5. Valorar la importancia práctica de la defensa argumentada de ideas en la construcción de proyectos vitales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La comunicación y su relación con el lenguaje y la verdad. 2. Lógica proposicional. 3. Lógica de la argumentación 4. La Retórica 5. Falacias y paradojas 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
1. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.	1.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.	CCL CS CEC CAA
2. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.	2.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros	CCL CSC CAA CEC
3. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.	3.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.	CCL CAA
4. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.	4.1 Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. 4.2 Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.	CCL CSC CAA CEC
5. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	5.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. 5.2 Distingue un argumento veraz de una falacia. 5.3 Analiza y comenta textos breves y significativos de autores relevantes.	CCL CAA CEC

ACTIVIDADES

- a. Propuesta de actividades de elaboración propia sobre resolución de cálculo lógico.
- b. Participación en el concurso de retórica y argumentación convocado por la Asociación de Filosofía “Edith Stein” (pendiente de convocatoria)
- c. Planteamiento de debates en clase donde se utilizarán las herramientas de la retórica y la oratoria.

METODOLOGÍA

En esta unidad didáctica, hemos optado por utilizar una metodología eminentemente práctica en la que, con el acicate de elaborar el vídeo para presentarnos al concurso de retórica, se trabajen en grupo las diferentes maneras de presentar un argumento y hacerlo llegar al público. Los alumnos deberán centrarse en un tema único (el propuesto por el instituto organizador) y aportar diferentes soluciones argumentativas al tema planteado. Se deberá secuenciar el trabajo en las siguientes fases: análisis del problema, búsqueda de argumentos, selección de argumentos, elaboración del vídeo y el texto.

RECURSOS

1. Selección de textos elaborada por el departamento sobre los temas estudiados para su comentario.
2. Selección de problemas de cálculo lógico.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación del trabajo en el aula.
2. Actitud positiva ante el trabajo en clase.
3. Prueba escrita de control de los contenidos teóricos seleccionados de la unidad didáctica 4.
4. Tareas (Realización del vídeo para concurso de retórica y organización del debate)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y aprendizajes básicos de la unidad didáctica utilizando el libro de texto y otros recursos recogidos en el apartado anterior. Todo ello permitirá al alumnado transferir estos aprendizajes a otras situaciones a través de las actividades y tareas planteadas no solo de manera individual, sino también a través de las técnicas cooperativas empleadas.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado (la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones), así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la conservación y mejora de nuestro entorno.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Metafísica. Filosofía del ser y lo absoluto.		
Temporalización: (2ª Evaluación)		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el campo de estudio de la metafísica. 2. Emplear con propiedad y rigor los principales términos y conceptos relativos a la metafísica. 3. Saber distinguir los dos aspectos de la realidad: físico y metafísico. 4. Comprender el valor de la metafísica como explicación global de la realidad frente a la especialización científica. 5. Distinguir los distintos tipos de metafísica. 6. Asimilar los criterios que se emplean para clasificar las teorías metafísicas. 7. Conocer los aspectos básicos de los problemas que se plantea la metafísica: el mundo, el ser humano y Dios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos de la realidad: Física y metafísica. 2. Tipos de metafísica. 3. Problemas metafísicos relacionados con el mundo. 4. Problemas metafísicos relacionados con el ser humano. 5. Problemas metafísicos relacionados con Dios. 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.	CSC CAA CMCT CCL
2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.	<p>2.1 Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.</p> <p>2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como <i>ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo</i>, entre otros.</p> <p>2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.</p> <p>2.4 Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos de autores relevantes, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p>	CSC CAA CMCT CCL
3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	<p>3.1 Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p> <p>3.2 Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista y</p>	CSC CAA CMCT CCL

	<p>cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p> <p>3.3 Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</p>	
<p>4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.</p>	<p>4.1 Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas</p>	<p>CSC CAA CMCT CCL CD</p>
<p>5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>5.1 Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p> <p>5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosóficocientíficas estudiadas.</p>	<p>CSC CAA CCL</p>

ACTIVIDADES

- a. Disertación y comentario de la relación de textos referidos a los distintos problemas de la metafísica.

METODOLOGÍA

Esta unidad pertenece al bloque dedicado a la realidad, analizada desde un punto de vista eminentemente filosófico. El gran problema con el que se enfrentará el profesor será cómo exponer con claridad la distinción entre los dos aspectos en los que hemos dividido la realidad. Por eso, se ha procurado realizar esta distinción con unos términos fáciles y asequibles para el alumno, optando por una inmersión paulatina en el terreno de la metafísica que es el que planteará mayores problemas. No debe avanzarse hasta que no nos aseguremos de quedan claros todos los conceptos que vamos explicando, por eso se ha optado por unidades didácticas muy cortas que ayuden al alumno a visualizar los contenidos. Para incidir en esta estrategia, nos iremos acompañando de textos y propuestas extraídas de la vida cotidiana, lo más cercanos posible a la realidad de los alumnos, para ilustrar las diferencias entre los dos ámbitos de estudio: lo físico y lo metafísico; con el fin de asegurarnos que estos primeros conceptos quedan afianzados.

Profesor y alumnos se enfrentan a una visión abstracta de la realidad, frente a la opción predominante en la actualidad donde se tiende a identificar la realidad con lo que puede ser explicado mediante un método específicamente científico: "sólo es fiable lo que dice la ciencia". Lo primero que debe hacerse es desmontar este prejuicio intentando acudir a la realidad cotidiana. Sin desprestigiar la visión científica de la realidad, se planteará al alumno ir más allá de lo físico, anticipando algunos temas que se plantearán en la próxima unidad didáctica.

Es muy importante el trabajo con los textos o cualquier tipo de material (prensa, situaciones...), porque nos va a servir para ejercitar la capacidad de los alumnos para clasificar por sí mismos estos documentos aplicando los conceptos aprendidos. En esta tarea debemos prestar especial atención a un error muy

común que se produce a la hora de hacer clasificaciones: la incompatibilidad de los criterios de clasificación. Hay que insistir a los alumnos en que un mismo texto puede clasificarse correctamente de dos maneras distintas, dependiendo del criterio que se utilice, ya que estos no son excluyentes, sino formas distintas de analizar un mismo hecho.

Uno de los grandes problemas con los que se encuentra el profesor en esta unidad es cómo exponer la problemática metafísica de una forma amena y comprensible. Para lograr este cometido, intentaremos mostrar la vigencia de la mayoría de los problemas de los que nos ocupamos en la unidad, con el objetivo de llamar la atención sobre la idea de que no se trata de un discurso ajeno a la realidad del alumno. También hemos procurado evitar a los alumnos una exposición y una terminología excesivamente complejas. Los problemas que se abordan ya son suficientemente complejos como para dificultar el acceso con enmarañadas definiciones o el uso de conceptos abstractos. En este sentido, debe hacerse un esfuerzo de claridad en la explicación en clase, llevando siempre el tema a la realidad más cercana de la forma más llana posible, pero sin renunciar a la precisión.

RECURSOS

1. Selección de textos elaborada por el departamento sobre los temas estudiados para su comentario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación del trabajo en el aula.
2. Actitud positiva ante el trabajo en clase.
3. Prueba escrita de control de los contenidos teóricos seleccionados de la unidad didáctica 5.
4. Tareas (Comentario de texto, debate, monográficos, búsqueda y análisis de información)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y aprendizajes básicos de la unidad didáctica utilizando el libro de texto y otros recursos recogidos en el apartado anterior. Todo ello permitirá al alumnado transferir estos aprendizajes a otras situaciones a través de las actividades y tareas planteadas no solo de manera individual, sino también a través de las técnicas cooperativas empleadas.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Cosmovisiones científicas. Filosofía de la ciencia.		
Temporalización: (2ª Evaluación)		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	
<p>1. Analizar y evaluar el sentido y el ámbito de influencia de la tecnología, y su papel en sociedad, cuestionando la organización tecnológica de la sociedad contemporánea.</p> <p>2. Analizar la relación entre el trabajo y el ser humano, su historia y su evolución, como un factor de transformación de la sociedad.</p>	<p>1. El conocimiento científico y diversos tipos de ciencias.</p> <p>2. El método científico.</p> <p>3. Técnica y Tecnología.</p> <p>4. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico. Problemas derivados del conocimiento científico.</p> <p>5. Evolución histórica de la Filosofía de la Ciencia.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<p>1. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p>	<p>1.1 Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como <i>hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo</i>.</p> <p>1.2 Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p> <p>1.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos como <i>inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo</i>, entre otros.</p>	<p>CCL CMCT CSC CAA</p>
<p>2. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p>	<p>2.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano, así como de las consecuencias de esta actuación, y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p>	<p>CCL CMCT CSC CAA CD</p>
<p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p>	<p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de autores relevantes.</p>	<p>CCL CMCT CSC CAA</p>

<p>4. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>4.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p> <p>4.2. Investiga y selecciona información en Internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p> <p>4.3. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p> <p>4.4. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>	<p>CCL CMCT CSC CAA</p>
--	---	-------------------------------------

ACTIVIDADES

- a. Disertación y comentario de la relación de textos referidos a la reflexión filosófica sobre la ciencia.

METODOLOGÍA

En esta unidad didáctica hay que centrarse metodológicamente en el trabajo de síntesis, dada la complejidad que para muchos alumnos tienen algunos de los temas que se tratan en cuanto a la comprensión de diversos aspectos de la ciencia. Debemos concentrarnos en hacer un trabajo de síntesis y esquematizar las diferentes aportaciones de la filosofía de la ciencia hasta convertirlos en conceptos manejables que nos ayuden a interpretar problemáticas del mundo actual.

Trabajaremos con textos relevantes clarificadores de las diferentes posturas teóricas que estudiaremos, de ahí que demos más énfasis a las diferentes problemáticas del mundo actual derivadas de la actividad científica.

RECURSOS

1. Selección de textos elaborada por el departamento sobre los temas estudiados para su comentario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación del trabajo en el aula.
2. Actitud positiva ante el trabajo en clase.
3. Prueba escrita de control de los contenidos teóricos seleccionados de la unidad didáctica 6.
4. Tareas (Comentario de texto, debate, monográficos, búsqueda y análisis de información)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y aprendizajes básicos de la unidad didáctica utilizando el libro de texto y otros recursos recogidos en el apartado anterior. Todo ello permitirá al alumnado transferir estos aprendizajes a otras situaciones a

través de las actividades y tareas planteadas no solo de manera individual, sino también a través de las técnicas cooperativas empleadas.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. Ética. Filosofía de la moral y el comportamiento individual.		
Temporalización: (3ª Evaluación)		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	
1. Determinar la especificidad de la acción moral. 2. Comprender y reconocer diferentes concepciones de la moral. 3. Distinguir, analizar y aplicar los conceptos fundamentales de la acción moral. 4. Conocer y distinguir diferentes concepciones filosóficas sobre los valores y, en especial, sobre los valores morales, como el bien.	1. La ética como reflexión de la acción moral. 2. Tipos de ética. 3. Teorías éticas.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.	1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. 1.2 Explica el origen de la ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.	CCL CSC CAA
2. Reconocer el objeto y función de la ética.	2.1. Explica y razona el objeto y la función de la ética.	CCL CSC CAA
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representativos de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. 3.4 Utiliza con rigor términos como <i>ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</i>	CAA CSC

ACTIVIDADES

- a. Disertación y comentario de la relación de textos referidos a la reflexión filosófica sobre la ética.

METODOLOGÍA

La ética es una disciplina filosófica que estudia y se ocupa de aquellas acciones propiamente humanas y que nos definen como seres humanos. Tal y como afirma Fernando Savater, la ética se ocupa del «arte de vivir», y es fundamental que el alumno descubra esa implicación que la disciplina ética tiene con el mismo hecho de vivir. Para conseguir esa implicación del alumno es necesario que, al mismo tiempo que se introducen las cuestiones teóricas, se traten cuestiones de actualidad. Es importante que el alumno se dé cuenta de las propias contradicciones y lagunas; el descubrimiento de la propia ignorancia le permitirá movilizarse para indagar por él mismo en los contenidos de la materia. Al tocar cuestiones de actualidad es posible que los alumnos partan de posiciones asumidas sin reflexión, por lo que el debate en clase permitirá que cada alumno busque y trate de proporcionarse su propia respuesta, en lugar de reproducirla. Se pretende fomentar estos debates y plantear cuestiones que no han surgido en la exposición teórica. Con estos ejercicios, el alumno tiene, además, la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones nuevas. Es fundamental también que la participación del alumno no se limite al debate o a la discusión. La expresión escrita de los contenidos permitirá que lleve a cabo una síntesis que consolide el saber adquirido. El papel del profesor es determinante para que se lleve a cabo el proceso de aprendizaje por parte del alumno porque, por ejemplo, hay que llevar a cabo un proceso de adaptación de los materiales al ritmo de aprendizaje de cada grupo de alumnos.

RECURSOS

1. Selección de textos elaborada por el departamento sobre los temas estudiados para su comentario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación del trabajo en el aula.
2. Actitud positiva ante el trabajo en clase.
3. Prueba escrita de control de los contenidos teóricos seleccionados de la unidad didáctica 7.
4. Tareas (Comentario de texto, debate, monográficos, búsqueda y análisis de información)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y aprendizajes básicos de la unidad didáctica utilizando el libro de texto y otros recursos recogidos en el apartado anterior. Todo ello permitirá al alumnado transferir estos aprendizajes a otras situaciones a través de las actividades y tareas planteadas no solo de manera individual, sino también a través de las técnicas cooperativas empleadas.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra

sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. Política. Filosofía de la organización social.		
Temporalización: (3ª Evaluación)		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	
1. Emplear con propiedad y rigor los principales términos y conceptos relativos al poder y su legitimación. 2. Comparar las diferentes teorías sobre el contrato social que han pretendido legitimar el poder. 3. Identificar históricamente las diferentes formas que ha tomado el Estado. 4. Emplear con propiedad y rigor los principales términos y conceptos relativos al poder y su legitimación.	1. Poder político y legitimidad. 2. Fundamentos filosóficos del estado democrático y de derecho. 3. Legitimidad de la acción del Estado. 4. El pensamiento utópico.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
1. Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.	1.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la filosofía política. 1.2 Utiliza con rigor conceptos como <i>democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía</i> , entre otros conceptos clave de la filosofía política.	CCL CAA CSC
2. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.	2.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. 2.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Fráncfort. 2.3 Analiza de forma crítica textos significativos y breves de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. 2.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.	CCL CAA CSC CEC
3. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.	3.1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.	CCL CAA CSC
4. Distinguir los conceptos <i>legalidad</i> y <i>legitimidad</i> .	4.1. Describe y compara los conceptos de <i>legalidad</i> y <i>legitimidad</i> .	CCL CAA CSC

ACTIVIDADES

- a. Disertación y comentario de la relación de textos referidos a la reflexión filosófica sobre la política.
- b. Película “En el Nombre del Padre” y actividades sobre la misma.
- c. Propuesta de modelo utópico aprobado en asamblea de clase.

METODOLOGÍA

En esta unidad pretendemos ofrecer a los alumnos unos conocimientos que les permitan obtener una formación rigurosa sobre las doctrinas, modelos y técnicas que afectan a los estados, teniendo en cuenta que las instituciones estatales influyen decisivamente en las relaciones entre las personas. Otro de los objetivos de la unidad es que el alumno adquiera unos conocimientos y un bagaje intelectual suficiente que le permita afrontar temas más especializados más adelante. Aunque el objetivo primordial es que el estudiante sea consciente de las dificultades y la complejidad que supone la vida en común y que se dé cuenta de las conquistas logradas por la sociedad históricamente y su adquisición de derechos y deberes en la vida democrática. Utilizar ejemplos o tratar cuestiones de actualidad que afecten al ámbito político y que tengan relación con los contenidos explicados puede ser una forma de complementar las exposiciones teóricas, lo que, a la vez que ofrecerá una alternativa a la clase magistral, permitirá que el estudiante participe activamente en el desarrollo de la unidad. Plantear debates a cuestiones candentes permitirá también que el estudiante trate de hallar sus propias respuestas sirviéndose de los conocimientos adquiridos.

Esta unidad ha de servir para reflexionar sobre la democracia y los principios sobre los que está instalada, porque solo una sociedad de individuos libres y autónomos en la que se defiendan los derechos humanos puede ser realmente democrática. Los valores constitucionales no se desarrollan de forma espontánea en la conciencia de los adolescentes, por lo que la tarea del profesor es despertar tales valores en sus alumnos, desterrando otras formas de totalitarismo como el racismo, la xenofobia o la exclusión social.

RECURSOS

1. Selección de textos elaborada por el departamento sobre los temas estudiados para su comentario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación del trabajo en el aula.
2. Actitud positiva ante el trabajo en clase.
3. Prueba escrita de control de los contenidos teóricos seleccionados de la unidad didáctica 8.
4. Tareas (Comentario de texto, debate, monográficos, búsqueda y análisis de información)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y aprendizajes básicos de la unidad didáctica utilizando el libro de texto y otros recursos recogidos en el apartado anterior. Todo ello permitirá al alumnado transferir estos aprendizajes a otras situaciones a través de las actividades y tareas planteadas no solo de manera individual, sino también a través de las técnicas cooperativas empleadas.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

UNIDAD DIDÁCTICA 9. Estética. Filosofía del arte.		
Temporalización: (3ª Evaluación)		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	
1. Conocer el campo de estudio de la estética. 2. Conocer el significado del arte y sus elementos. 3. Analizar la evolución histórica del arte y el artista. 4. Conocer y distinguir diferentes concepciones sobre la experiencia y sobre valores como la belleza. 5. Reflexionar sobre el papel social del arte.	1. La capacidad simbólica del ser humano 2. La creación artística. El arte como instrumento de comprensión y expresión de la realidad. 3. El arte en la historia. Hacia una definición del arte 4. La Estética. La reflexión sobre la belleza La belleza como algo objetivo La belleza como algo subjetivo Crisis del concepto de belleza	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
1. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.	1.1. Explica las tesis fundamentales de Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de Poincaré sobre el proceso creativo.	CCL CAA CSC CEC
2. Conocer el campo de la estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	2.1 Comprende y utiliza conceptos como <i>estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, y vanguardia.</i> 2.2 Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.	CCL CSC CAA CEC
3. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la ética, el conocimiento y la técnica.	3.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.	CCL CSC CAA CEC
4. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica.	4.1 Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de autores relevantes y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. 4.2 Entiende el valor filosófico de la literatura analizando textos breves de pensadores y literatos relevantes 4.3 Conoce la visión filosófica de la música a través del análisis de textos filosóficos breves de autores relevantes.	CCL CSC CAA CEC

ACTIVIDADES

- a. Disertación y comentario de la relación de textos referidos a la reflexión filosófica sobre la creación artística.
- b. Actividad “Crea e Interpreta”. Abordaremos el proceso creativo en primera persona: El alumno deberá ponerse en el papel del artista y hacer una reflexión de la realidad a través de la creación de un objeto artístico, mientras que, por otro lado, tendrá que tomar el papel del espectador y hacer diferentes procesos interpretativos de obras de arte.

METODOLOGÍA

Esta unidad dedicada a la experiencia estética pretende que los alumnos observen las obras de arte no como simples objetos pasivos, sino como desafíos únicos que han de suscitar un diálogo enriquecedor. Esta tarea es difícil porque las obras de arte se confunden a menudo con los productos de entretenimiento que consumimos habitualmente, productos que carecen de la originalidad y creatividad que ha de caracterizar a toda obra de arte. Que el estudiante entienda y valore el arte como un encuentro único y decisivo sería uno de los mayores logros pedagógicos, y para lograrlo sería conveniente fomentar las visitas a museos, o bien a filmotecas e incluso a bibliotecas, de tal forma que ningún lenguaje artístico sea olvidado. Según el filósofo Fernando Savater, «el humanismo no se lee ni se aprende de memoria, sino que se *contagia*», y en este contagio el profesor ha de tener un papel central y destacado. La sociedad y nuestras ciudades dan importancia a las expresiones artísticas, por lo que es importante que a los alumnos se les ofrezcan las herramientas para que puedan aprovechar al máximo estas posibilidades.

La unidad se divide en tres partes siguiendo la distinción entre artista, obra de arte y espectador. Cada uno de estos conceptos se ha abordado siguiendo diferentes criterios: en el análisis de la noción de artista se han remarcado las variaciones en su valoración social. En cambio, en relación con la obra de arte hemos preferido tratar diferentes expresiones artísticas, tanto literarias como figurativas. En la unidad no se ha querido olvidar ninguna expresión artística, por lo que hemos tratado tanto las artes figurativas como las narrativas. Para complementar esta parte de la unidad podría ser relevante y conveniente recurrir a ejemplos históricos y analizar algunas obras concretas de la historia del arte. Por último, se ha tratado la cuestión de la relación del arte con el espectador y con la sociedad en general. Entre otras cuestiones destacadas que hemos abordado se encuentra la definición de la experiencia estética y la cuestión de la belleza, poniendo especial énfasis en la imposibilidad de identificar arte y belleza. También hemos prestado atención a la falsa creencia de que arte y moral están conectados, y hemos mostrado cómo a partir de esta identificación se fundamenta la idea de censura. Por último, abordamos la cuestión de la relación entre arte y sociedad, donde volvemos a adoptar una visión histórica.

RECURSOS

1. Selección de textos elaborada por el departamento sobre los temas estudiados para su comentario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación del trabajo en el aula.
2. Actitud positiva ante el trabajo en clase.
3. Prueba escrita de control de los contenidos teóricos seleccionados de la unidad didáctica 9.
4. Prueba práctica: El arte como interpretación del mundo. “Crea e interpreta”
5. Tareas (Comentario de texto, debate, monográficos, búsqueda y análisis de información)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y aprendizajes básicos de la unidad didáctica utilizando el libro de texto y otros recursos recogidos en el apartado anterior. Todo ello permitirá al alumnado transferir estos aprendizajes a otras situaciones a través de las actividades y tareas planteadas no solo de manera individual, sino también a través de las técnicas cooperativas empleadas.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

UNIDAD DIDÁCTICA 10. Filosofía, economía y retos laborales.		
Temporalización: (3ª Evaluación)		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la función práctica de la Filosofía en el campo de la Economía y del desarrollo personal. 2. Reconocer las diferentes aportaciones de las ramas de la Filosofía ante los desafíos de un mundo globalizado. 3. Fomentar la argumentación y el diálogo como instrumentos de desarrollo y consenso en la construcción de proyectos tanto individuales como colectivos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Racionalidad práctica en la economía globalizada. 2. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. 3. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. 4. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial. 5. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. 6. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. 7. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana. 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
1. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo	1.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.	CCL CAA CSC CEC SIEP
2. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	2.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.	CCL CSC CAA CEC SIEP
3. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto	3.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.	CCL CSC CAA CEC SIEP
4. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.	4.1 Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano	CCL CSC CAA CEC SIEP

5. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.	5.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad	CCL CSC CAA CEC SIEP
6. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.	6.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.	CCL CSC CAA CEC SIEP
7. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	7.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo	CCL CSC CAA CEC SIEP
8. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	8.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.	CCL CSC CAA CEC SIEP

ACTIVIDADES

- a. Disertación y comentario de la relación de textos referidos a la contribución de la Filosofía al desarrollo de proyectos personales y económicos.
- b. Actividad "Proyecto". El alumno deberá reflexionar, desarrollar y defender un proyecto empresarial, personal o de emprendimiento social en el que sea capaz de articular las diferentes aportaciones de la filosofía práctica.

METODOLOGÍA

Esta unidad pretende ser una puesta en práctica de todo lo aprendido a lo largo del año. Se buscará que el alumno lo perciba como un proceso de descubrimiento personal de sus capacidades y de la ayuda que le puede brindar la Filosofía en la construcción de proyectos personales y profesionales.

En esta unidad, más que en ninguna otra, deberemos insistir en una metodología basada en el acompañamiento y guía de los avances del alumnado en la elaboración de sus proyectos, facilitando, secuenciando y ordenando la información cuando se requiera. Guiando sobre todo en los momentos en los que los diferentes aspectos de la filosofía puedan ayudar en la elaboración de los proyectos personales.

RECURSOS

1. Selección de textos elaborada por el departamento sobre los temas estudiados para su comentario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación del trabajo en el aula.
2. Actitud positiva ante el trabajo en clase.
3. Prueba práctica: Actividad "Proyecto"
4. Tareas (Comentario de texto, debate, monográficos, búsqueda y análisis de información)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y aprendizajes básicos de la unidad didáctica utilizando el libro de texto y otros recursos recogidos en el apartado anterior. Todo ello permitirá al alumnado transferir estos aprendizajes a otras situaciones a través de las actividades y tareas planteadas no solo de manera individual, sino también a través de las técnicas cooperativas empleadas.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

- d) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- e) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- i) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- j) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- k) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.